



Reglamento

Instituto Tecnológico Crossmedia



Asistencia y Puntualidad

- La Dirección del TEC, ha establecido exigir un 70% de asistencia y bajo ese porcentaje el alumno reprueba automáticamente la cátedra.
- Los alumnos que por trabajos deben ausentarse a clases, deben presentar certificado del trabajo o del empleador en Secretaría Académica al inicio del semestre.
- Si algún alumno falta por una enfermedad u otros motivos, deben presentar certificado médico y/o justificación por escrito inmediatamente reintegrado a clases (máximo 3 días). Después de ese plazo no se recibirán.
- Cuando el alumno se reintegre después de presentar un certificado médico, debe presentar el/los trabajos pendientes para que pueda ser evaluado; si no es así, que da con nota 1,0.
- Se exige puntualidad al ingreso de las clases. Sólo se permitirá el ingreso a la sala 10 minutos después de su inicio.



Conducta en clases

- Los alumnos que alteren el correcto funcionamiento de la clase, ya sea porque chatean, escuchan música o están conectados a servicios que los distraen, hablan por celular, conversan mientras el profesor dicta la clase, usan lenguaje inapropiado a un ambiente educativo universitario o cualquier conducta afín, deberán salir de la clase.



Comida y bebida

- Está estrictamente prohibido entrar con cualquier tipo de comida o bebida a las salas por parte de alumnos.



Aseo y orden

- Los alumnos que terminen una clase deben dejar ordenado los teclados, mouse, cables, cpu y sillas. Además dejar limpio el escritorio y piso.
- Respalda siempre sus archivos y documentos.
- Finalmente deben cerrar las sesiones de sus computadores.



Cátedras

- Las cátedras son semestrales. Se requiere una nota mínima 4,0 y 70% de asistencia para aprobarla.
- Se podrán cursar las cátedras correspondientes a la malla curricular respetando los pre requisitos.
- Carrera Producción Crossmedia: Sólo se permite cursar el semestre de Especialización teniendo una sola cátedra pendiente. (No puede optar por la especialidad del área del ramo pendiente.)
- Carrera Diseño Crossmedia y Carrera de Animación Digital 3D: Sólo se permite cursar el semestre de anteproyecto de Título teniendo una sola cátedra pendiente y el proyecto de título, son ningún ramo pendiente (a excepción de inglés, según Secretaría Académica).
- Se realizarán semestres de verano sólo si se cuenta con un mínimo de 6 alumnos matriculados. Estas cátedras son para aquellos alumnos que reprobaron ramos, no para rendirlas por primera vez. La Cátedra Taller no se realiza en semestre de verano.



Evaluación

- Con promedio 3,5 y con 70% de asistencia, el alumno tiene derecho a rendir examen.
- Con promedio sobre 6,0 se exime del examen, salvo que el profesor de la cátedra estime lo contrario. Taller no presenta posibilidad de eximir el examen.
- La nota mínima exigida para aprobar la cátedra es 4,0.
- Mínimo notas exigidas son 5:
2 solemnes (30% cada una, asistencia obligatoria)
y 3 notas parciales.



Carga Académica

- El requisito mínimo para que un alumno tome cátedras correspondientes a semestres superiores o avanzados es haber aprobado al menos 60% de la carga académica otorgada.
- El hecho de reprobado 2 veces la misma cátedra, será causal de eliminación. El alumno que se encuentre en esta situación deberá elevar una solicitud en Secretaría Académica al Consejo Académico, el que evaluará en conjunto con la Dirección de la Carrera, la situación del alumno.



Práctica

- Requisito para egresar, haber realizado y aprobado la o las Prácticas.
- Diseño Crossmedia: Práctica I: 176 hrs. Práctica II: 3 meses jornada completa, el alumno deberá entregar un Informe de Práctica II. El alumno debe tener aprobadas sus dos prácticas antes de cursar el Taller de Titulación.
- Producción Crossmedia: Práctica: 3 meses jornada completa, el alumno deberá entregar en Secretaría un Informe de Práctica. Se puede realizar la práctica mientras se cursa el semestre de especialidad.
- Animación Digital: Práctica: 3 meses jornada completa, el alumno deberá entregar en Secretaría un Informe de Práctica.
- Marketing y Webmanager: Práctica: mínimo 176 horas.



SISTAC

Sistema de información de notas.

- www.ugm.cl/sistac
- Cada alumno podrá ingresar con su rut y clave donde podrá revisar sus evaluaciones y programas de las cátedras.
- Cada alumno deberá subir su foto personal.



BLOG

Sistema de información para alumnos

- Producción: <http://www.crossmedia.cl/~pcross/blog/>
- Diseño: <http://www.crossmedia.cl/~dcrossmedia/blog/>
- Animación: <http://animacionugm.blogspot.com/>
- Marketing: <http://marketingugm.blogspot.com/>
- WebManager: <http://webbusinessugm.blogspot.com/>



Atención de alumnos

- La Dirección de Carrera atenderá alumnos, previa inscripción en Secretaría, los días lunes de 9:30 a 12:00 y viernes a partir de las 15:30 hrs.
- Secretaría Académica atiende desde las 8:30 hrs a 13 hrs y de 14:30 hrs a 18 hrs.



Contactos

- Director de Carrera: Andrés Singh
mail: asingh@ugm.cl
- SubDirectora de Carrera: María Renard
mail: mrenard@ugm.cl
- Secretaría Académica: Luz Pérez
mail: mlperez@ugm.cl
- Coordinadora Académica: Katrin Klapp
mail: katrin.klapp@ugm.cl



Instituto Tecnológico Crossmedia